

Presentación Panorámica del Jubileo de la Misericordia

El arzobispo Salvatore Fisichella, presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, y monseñor Graham Bell, presentaron el Jubileo Extraordinario de la Misericordia. Las dos fechas indicativas serán el 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción, en la que tendrá lugar la apertura de la Puerta Santa en la basílica de San Pedro, y el 20 de noviembre de 2016, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo, día en el que concluirá el Año Santo.

Esta mañana en la Oficina de Prensa de la Santa Sede, el arzobispo Salvatore Fisichella, presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización y monseñor Graham Bell, presentaron el Jubileo Extraordinario de la Misericordia (8 de diciembre de 2015 al 20 de noviembre de 2016).

“En la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, -dijo monseñor Fisichella- se encuentra una expresión reveladora que ayuda a captar el sentido del Jubileo extraordinario que fue convocado el pasado 11 de abril: “La Iglesia vive un deseo inagotable de brindar misericordia, fruto de haber experimentado la infinita misericordia del Padre y su fuerza difusiva”. Es a partir de este deseo que es necesario releer la Bula de convocación del Jubileo “*Misericordiae vultus*” con la que el papa Francisco comunicó los fines del Año Santo.

Las dos fechas indicativas serán el 8 de diciembre, solemnidad de la Inmaculada Concepción, en la que tendrá lugar la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro y el 20 de noviembre de 2016, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo, día en el que concluirá el Año Santo. En medio de estas dos fechas se desarrollará un calendario de celebraciones con varios actos”.

“Es bueno insistir desde ahora, para evitar malentendidos, que el Jubileo de la Misericordia no es y no quiere ser el Gran Jubileo del Año 2000. Cualquier comparación al respecto carece de sentido porque cada Año Santo tiene sus propias peculiaridades y finalidades. El Papa desea que este Jubileo sea vivido tanto en Roma como en las Iglesias locales; este hecho implica una atención especial a la vida de las Iglesias particulares y a sus exigencias, de manera que las iniciativas propuestas buscan complementar y no sobreponerse a los calendarios locales.

Puerta de la Misericordia

Además, por primera vez en la historia de los Jubileos se ofrece la posibilidad de abrir la Puerta Santa -Puerta de la Misericordia- también en cada una de las diócesis, especialmente en la catedral o en otra iglesia significativa, o en un santuario que revista una especial importancia para los fieles. Del mismo modo, es fácil percibir en la Bula de

convocación otras características que lo hacen único. La evocación misma de la misericordia rompe ya los esquemas tradicionales.

Además, la historia de los Jubileos se caracteriza por ocurrir cada 25 y 50 años. Los dos Jubileos extraordinarios celebrados hasta ahora han respetado la recurrencia del aniversario de la redención realizada por Cristo (1933-1983). Este, en cambio, es un Jubileo temático que toma su fuerza del contenido central de la fe y busca recordar a la Iglesia la misión prioritaria que tiene de ser signo y testimonio de la misericordia en todos los aspectos de su vida pastoral.

Misioneros de la Misericordia

Pienso también en la llamada hecha por el papa Francisco al hebraísmo y al Islam a descubrir en el tema de la misericordia la vía del diálogo y de la superación de las dificultades por todos conocidas. No se puede olvidar, finalmente, que otro aspecto original es dado por los Misioneros de la Misericordia.

El papa Francisco les dará el mandato el Miércoles de Ceniza durante la celebración en San Pedro. Los Misioneros deberán ser sacerdotes pacientes, capaces de comprender los límites de los hombres, pero listos para difundir, en la predicación y en la confesión, el efluvio bondadoso del buen pastor.

Calendario de celebraciones

El primer acontecimiento, del 19 al 21 de enero de 2016, estará dedicado a todos los que sirven en los Santuarios y en el campo de las peregrinaciones. Se trata de un signo que queremos dar para hacer comprender que el Año Santo es una verdadera peregrinación y como tal debe ser vivido. Pediremos a los peregrinos hacer un trecho a pie, como preparación para pasar la puerta santa con fe y devoción. Es importante preparar a los que operan en este sector para que vayan más allá de lo meramente turístico; por esto será de gran ayuda que ellos sean los primeros en hacerse peregrinos”.

“Hemos pensado que también es importante congregar los creyentes que viven de manera especial la experiencia de la misericordia. Es por esto que el 3 de abril habrá una celebración para todas aquellas realidades que se identifican con la espiritualidad de la misericordia (movimientos, asociaciones, institutos religiosos).

A su vez, todo el mundo caritativo será llamado a unirse el 4 de septiembre. El voluntariado es el signo concreto de quien vive las obras de misericordia en sus diversas expresiones y merece una celebración especial.

De la misma manera, se ha pensado al mundo de la espiritualidad mariana que tendrá su jornada el 9 de octubre para celebrar la Madre de la Misericordia.

No faltarán actos dedicados especialmente a los adolescentes que después de la Confirmación son llamados a profesar la fe. Para ellos hemos pensado la fecha del 24 de

abril, habida cuenta que la JMJ de Cracovia, los días 26 a 31 de julio, está destinada a los jóvenes y que no siempre es fácil encontrar un espacio para los adolescentes en la pastoral”.

“Otro acontecimiento será para los diáconos que por vocación y ministerio están llamados a presidir la caridad en la vida de la comunidad cristiana. Para ellos el Jubileo será el 29 de mayo.

En cambio, en el 160° aniversario de la Fiesta del Sagrado Corazón, el 3 de junio, se celebrará el Jubileo de los Sacerdotes.

El 25 de septiembre será el Jubileo de los catequistas quienes con su empeño por transmitir la fe sostienen la vida de las comunidades cristianas, especialmente en nuestras parroquias.

El 12 de junio dirigiremos la llamada a todos los enfermos y a las personas con capacidades diferentes y a cuantos los ayudan con amor y solicitud.

El 6 de noviembre celebraremos el Jubileo para los reclusos, que no sucederá solo en las cárceles, sino que estamos estudiando la posibilidad para que algunos de ellos puedan tener la oportunidad de celebrar su propio Año Santo con el papa Francisco en San Pedro”.

Periferias existenciales

“Una segunda perspectiva estará dada por algunos signos que el Papa Francisco realizará en forma simbólica dirigiéndose a algunas “periferias” existenciales para testimoniar personalmente la cercanía y la atención a los pobres, a los que sufren, a los marginados y a cuantos tienen necesidad de ternura.

Estos momentos tendrán un valor simbólico, pero pediremos a los obispos y a los sacerdotes que traten de realizar en sus propias diócesis el mismo signo, en comunión con el Papa, para que a todos pueda llegar una muestra concreta de la misericordia y del cuidado de la Iglesia.

Como signo concreto de la caridad del Papa, que perdurará como memoria de este Jubileo, y para expresar la Misericordia con una ayuda concreta y efectiva, se efectuará un gesto especial hacia alguna realidad necesitada en el mundo”.

Peregrinos a Roma

“Una tercera perspectiva es la dedicación a los muchos peregrinos que vendrán a Roma solos y sin una organización a sus espaldas. Para ellos se prepararán algunas iglesias del centro histórico donde podrán encontrar acogida y vivir momentos de oración y de preparación para atravesar la Puerta Santa con la disposición espiritual más apropiada al acontecimiento jubilar.

De todas formas, todos los peregrinos que lleguen a Roma tendrán un acceso privilegiado para atravesar la Puerta Santa, cosa que se hace necesaria para permitir que el Jubileo sea vivido de manera religiosa, segura y lejos de cualquier forma de intrusismo que hoy día parece aprovecharse de los millones de personas que viajan a los lugares sagrados de la cristiandad”.

Sitio web oficial del Jubileo

El sitio web oficial del Jubileo es: www.iubilaeummisericordiae.va, accesible también a través de la dirección www.im.va. El sitio estará disponible en siete idiomas: Italiano, inglés, español, portugués, francés, alemán y polaco.

Allí se podrá encontrar la información oficial sobre el calendario de los principales actos públicos, las indicaciones para participar en las celebraciones con el Santo Padre y toda comunicación oficial relativa al Jubileo.

Mediante este instrumento, las diócesis podrán recibir información y sugerencias pastorales, inscribirse para dar a conocer su intención de peregrinar y compartir las iniciativas diocesanas.

El sitio web está enlazado con los diversos social network (Facebook, Twitter, Instagram, Google Plus e Flickr) para facilitar el conocimiento inmediato de las iniciativas del Santo Padre y poder seguir en tiempo real los hechos más importantes. Estamos estudiando también la posibilidad de una aplicación (app) para integrar mejor la información”.

Estamos convencidos -concluyó el prelado- que el tema de la Misericordia con el que el Papa ha querido introducir a la Iglesia en el camino jubilar podrá ser un momento de verdadera gracia para todos los cristianos y un renacimiento para proseguir en el camino de la nueva evangelización y de la conversión pastoral que el papa Francisco nos ha indicado.

Como él mismo escribió: “Que en este Año Jubilar la Iglesia se convierta en el eco de la Palabra de Dios que resuena fuerte y decidida como palabra y gesto de perdón, de soporte, de ayuda, de amor. Que nunca se canse de ofrecer misericordia y sea siempre paciente en el confortar y perdonar. Que la Iglesia se haga voz de cada hombre y mujer y repita con confianza y sin descanso: “Acuérdate, Señor, de tu misericordia y de tu amor, que son eternos”.

Oración por el Año de la Misericordia

Señor Jesucristo,

tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo,
y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.

Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.

Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero;
a la adúltera y a la Magdalena del buscar la felicidad solamente en una creatura;
hizo llorar a Pedro luego de la traición,
y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.
Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra que dijiste a la
samaritana:
¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible,
del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo con el perdón y la misericordia:
haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti, su Señor, resucitado y
glorioso.
Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad
para que sientan sincera compasión por los que se encuentran en la ignorancia o en el
error:
haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado, amado y perdonado por
Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción
para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor
y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres
proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos
y restituir la vista a los ciegos.

Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia,
a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos.
Amén.+